



**Santiago de Cali, 18 de septiembre de 2024**

**GRUPO JURÍDICO G&C**  
**La mejor opción para soluciones legales**

En un mundo en constante evolución, la forma en que los servicios legales se brindan ha experimentado una transformación significativa. En **GRUPO JURÍDICO G&C**, hemos abrazado esta revolución digital para ofrecer soluciones legales efectivas y accesibles, adaptadas a las necesidades de nuestros clientes.

Nuestro equipo de abogados está comprometido en brindarte un servicio legal de alta calidad desde la comodidad de tu hogar, oficina o cualquier lugar en el que te encuentres. Creemos que la distancia no debe ser un obstáculo para acceder a representación legal experta y personalizada.

No atendemos:

- ✓ Consultas telefónicas.
- ✓ Llamadas.
- ✓ Llamadas pérdidas.

Nuestros canales de atención son vía Whatsapp y correo electrónico.

- ✓ **Correo Electrónico:** [grupojuridicogyc@gmail.com](mailto:grupojuridicogyc@gmail.com)
- ✓ **WhatsApp:** [314 – 506 – 91 – 70](https://www.whatsapp.com/business/profile/314-506-91-70)

**RECUERDE:** El servicio se presta de forma virtual a cualquier lugar de Colombia y el mundo.





- **Viabilidad del Negocio Legal:** Para que un bufete de abogados siga funcionando y pueda ofrecer servicios de alta calidad, debe cubrir sus costos operativos. Cobrar por las consultas especializadas es una forma de garantizar la viabilidad financiera del negocio legal y la disponibilidad continua de servicios legales.

Dicho de otra forma, en el ejercicio, el litigante debe fijar sus honorarios con criterios equitativos, justificados y proporcionales, con relación al servicio prestado o de acuerdo con las normas que se dicten para tal efecto.

**NOTA:** El pago de la consulta jurídica, los honorarios del abogado y los gastos que se generen en el transcurso del proceso **(los cuales son asumidos por el cliente)** no son iguales y se establecen en el momento de firmar el poder y el contrato por prestación de servicios.

5- ¿Cuál es el área de cobertura de las consultas jurídicas virtuales?

R// Estamos ubicados en la ciudad de Cali, pero nuestra cobertura es mundial. Entiéndase que somos abogados que ofrecemos asesoría jurídica virtual a personas radicadas en otros países que necesitan resolver sus problemas legales en Colombia.

6- ¿Atienden de forma presencial?

R// Las consultas presenciales solo son una opción en el área de derecho penal, según la disponibilidad horaria de nuestro profesional, y se llevan a cabo en una notaría de la ciudad de Cali.

7- Las asesorías jurídicas que brindan ustedes, ¿qué incluyen?

R// Nuestras asesorías incluyen lo siguiente:

- ✓ **CONCEPTO JURÍDICO:** documento escrito que incluye el diagnóstico de su caso y puede ser negativo o positivo a sus intereses.
- ✓ **INVESTIGACIÓN:** le informaremos las alternativas y los costos para solucionar su caso.

8- Las asesorías jurídicas que brindan ustedes, ¿qué NO incluyen?

R// Nuestras asesorías **NO** incluyen:

- ✓ **REPRESENTACIÓN LEGAL:** tiene un costo adicional.
- ✓ **DOCUMENTOS:** Redacción de memoriales, acciones de tutela o escrituras.
- ✓ **CONSULTORÍA PERMANENTE:** este servicio **SOLO** se brinda a las **PYMES**, ya que ofrecemos a los empresarios el servicio de **MEMBRESÍAS**.

9- Hice lo que me indicaron en una consulta jurídica especializada y no obtuve los resultados que esperaba. ¿Qué sucede en este caso?

R// Es importante aclarar que **NO NOS HACEMOS RESPONSABLES** por las decisiones que usted tome con base en las respuestas dadas en una consulta. Nuestro análisis se basa únicamente en la información que usted nos proporciona. Santiago de Cali, Valle del Cauca

**Página Web:** [www.grupojuridicogyc.com](http://www.grupojuridicogyc.com)

**WhatsApp:** 314 – 506 – 91 – 70

**E-Mail:** [grupojuridicogyc@gmail.com](mailto:grupojuridicogyc@gmail.com)



Los resultados dependen de factores externos, como la decisión de un juez, un funcionario administrativo, o situaciones fuera de nuestro control, como un paro judicial. Por ello, no podemos garantizar un resultado específico tras una gestión o asesoría.

Además, el hecho de que respondamos a sus consultas jurídicas no implica que somos sus abogados particulares. Para que ello ocurra, es necesario que se nos otorgue un poder general o especial. Mientras eso no suceda, cada consulta deberá ser pagada de manera independiente.

**10-** ¿Qué ocurre si la información proporcionada durante la consulta o en el transcurso de la gestión no es veraz o legal?

**R//** Si la información que usted proporciona no es veraz, precisa o legal, el despacho y/o los abogados que lo representen estarán exentos de cualquier responsabilidad legal que pueda surgir como consecuencia de dichas imprecisiones. Usted, bajo juramento, garantiza que toda la información y documentación presentada es veraz y asume total responsabilidad por ello.

**11-** No estoy contento/a con el concepto brindado y la asesoría jurídica, ¿me devuelven el dinero?

**R//** Se devuelve teniendo en cuenta estas razones:

- ✓ Si nuestro profesional le manifestó algo diferente a lo que usted quería escuchar, **NO SE LE DEVOLVERÁ EL DINERO**, ya que nuestro trabajo es **HABLARLE CON LA VERDAD** e informarle lo aplicable a su caso concreto.
- ✓ Si nuestro profesional toma la consulta que usted plantea y no tenía los conocimientos para darle solución a su caso, **SE LE DEVOLVERÁ EL DINERO**.
- ✓ Al realizar el pago, se le informa con anticipación los horarios y los días de la semana que tenemos disponibles para atender su consulta. Si usted toma el servicio y en la fecha establecida no puede tomar la llamada y **NO LA REPROGRAMA CON TIEMPO** manifestando **"SE ME OLVIDÓ"** o **"NO SABÍA QUE TENÍA QUE HACERLO"**, tenga en cuenta que **NO SE LE DEVOLVERÁ EL DINERO**. Nuestro tiempo, así como el de nuestros clientes y futuros clientes, vale y se debe respetar. Sin embargo, si usted se conectó y nuestro profesional no lo hizo, procederemos a solicitar la copia del soporte de pago, verificaremos su autenticidad y posteriormente le haremos la devolución de su dinero.
- ✓ Uno de nuestros pilares fundamentales es el respeto mutuo. Por ello, todas nuestras llamadas son grabadas por la seguridad de las partes involucradas, y se informa de esta acción a quienes solicitan nuestros servicios. Si la persona que solicita la asesoría tiene una conducta irrespetuosa y grosera, la llamada se dará por terminada de inmediato y se procederá con la devolución del dinero. Sin embargo, si los insultos o amenazas continúan a través de nuestros medios de atención, se realiza mala publicidad en redes sociales, se atenta contra nuestro buen nombre y el de nuestros profesionales o se atenta de manera física en contra de nuestros profesionales, tomaremos las acciones legales correspondientes.

Santiago de Cali, Valle del Cauca

**Página Web:** [www.grupojuridicogyc.com](http://www.grupojuridicogyc.com)

**WhatsApp:** 314 – 506 – 91 – 70

**E-Mail:** [grupojuridicogyc@gmail.com](mailto:grupojuridicogyc@gmail.com)



Recopilaremos toda la información y presentaremos una denuncia ante la fiscalía para su posterior investigación penal.

- ✓ **NO SE REALIZARÁ LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO** si, después de haber efectuado el pago por la consulta o el anticipo, la persona se arrepiente de recibir el servicio. Como abogados, partimos de la base de que tratamos con personas adultas, serias y comprometidas en la resolución de sus asuntos legales. Es importante tomar decisiones con seguridad, especialmente cuando se ha realizado un pago por un servicio profesional.

Además, es fundamental que no se manifiesten comentarios como **“pero yo no he firmado nada”**, **“por un día de trabajo me van a cobrar eso”** o **“ustedes por hacer esos papelitos, ¿les parece justo que me cobren eso? Se dan garra”**. Estos comentarios reflejan una clara falta de respeto hacia nuestro conocimiento, tiempo y experiencia. En el pasado hemos enfrentado situaciones similares que demuestran la falta de consideración por el trabajo profesional que realizamos, y es importante que las personas tengan conocimiento de esto.

- ✓ Tampoco se realizará la devolución del dinero si pagó por una consulta que no tomó por falta de tiempo u otro motivo personal. Sin embargo, si fue nuestra responsabilidad por no responder, y usted presenta el soporte de pago, procederemos a verificar que efectivamente recibimos el dinero y que no se atendió su consulta (llevamos un estricto control de todas, incluidas las telefónicas). En ese caso, atenderemos su requerimiento, verificando la autenticidad del documento y procederemos con la devolución del dinero.
- ✓ Una vez que se ha pagado por la asesoría, firmado el contrato de prestación de servicios, otorgado poder y aceptado los términos y condiciones, **NO SE REALIZARÁ LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO**. No se aceptarán reclamos posteriores en los que se cuestione el costo del servicio o se intente desvalorizar nuestro trabajo diciendo que **"por hacer esos papeles"** no se debería cobrar dicha cantidad. Partimos de la base de que está tratando con profesionales que han dedicado 5 años de su vida en la universidad, más un año de especialización y estudios adicionales, para resolver dudas que usted desconoce. Es fundamental respetar y valorar este conocimiento, sin regatear por un servicio de alta calidad.
- ✓ No se realizará la devolución del dinero si, después de haber recibido nuestra asesoría, decide consultar con otro abogado sobre el mismo tema y este le dice lo que usted quería escuchar o pone en duda nuestra experiencia. Nuestros servicios se basan en años de formación, especialización y experiencia en el área legal, por lo que cualquier opinión externa no altera el valor ni la calidad de nuestro trabajo. Le recordamos que contrató profesionales comprometidos en brindarle una solución basada en el conocimiento y la ética, por lo cual no se admite devolución por discrepancias con otras opiniones.



**12-** ¿Por qué hay que firmar tantos documentos y seguir tantas reglas para contratar sus servicios?

**R//** La razón de estos documentos y reglas es simple: lamentablemente, hemos tenido casos en los que algunos clientes no cancelaron nuestros servicios, intentaron poner precio a nuestro trabajo y conocimiento, y reaccionaron de manera inapropiada, llegando a gritar y amenazar a nuestros profesionales. Por ello, por seguridad jurídica de ambas partes, es necesario firmar estos documentos. Si no está de acuerdo con lo que se requiere, le deseamos lo mejor y le sugerimos contratar con otro abogado.

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONSULTA JURÍDICA PRESENCIAL**

**ÁREAS DE COBERTURA:** Solo ofrecemos asesoría jurídica presencial en el área de Derecho Penal y se realiza de manera estrictamente excepcional. Esta atención está sujeta a la disponibilidad horaria de nuestro abogado, y el punto de encuentro será siempre en una notaría.

Es importante tener en cuenta que nuestro servicio es y será **SIEMPRE VIRTUAL**, razón por la cual se otorga prioridad a estas asesorías.

**OTRAS ÁREAS DE COBERTURA:** Si su deseo es recibir asesoría jurídica presencial en otras ciudades de Colombia, deberá cubrir los gastos de desplazamiento de nuestros profesionales, los cuales deben incluir:

- ✓ **DESPLAZAMIENTO EN CARRO:** Calcular la distancia y abonar el pago de peajes.
- ✓ **DESPLAZAMIENTO EN AVIÓN:** Adquirir los boletos, abonar el costo de hospedaje, además de \$300.000 adicionales.

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CONSULTAS JURÍDICAS VIRTUALES (POR INTERNET O VÍA TELEFÓNICA)**

La cobertura de las Consultas Jurídicas Virtuales es mundial.

**MEDIOS DE PAGO:** Si usted desea adquirir nuestros servicios, debe solicitarlos a través de los siguientes medios:

- ✓ **Correo Electrónico:** [grupojuridicogyc@gmail.com](mailto:grupojuridicogyc@gmail.com)
- ✓ **WhatsApp:** 314 – 506 – 91 – 70

**NOTA:** El uso de los datos proporcionados en dichos medios de pago, con un propósito distinto al de pagar la consulta jurídica virtual, será considerado como una violación a la Ley 1581 de 2012.



Nuestras asesorías incluyen lo siguiente:

- ✓ **CONCEPTO JURÍDICO:** documento escrito que incluye el diagnóstico de su caso y puede ser negativo o positivo para sus intereses.
- ✓ **INVESTIGACIÓN:** le informaremos sobre las alternativas y los costos para resolver su caso.

**RECUERDE:** Al momento de solicitar nuestros servicios, su consulta debe ser lo más clara y precisa posible para que nuestro profesional pueda ofrecerle una solución a su problema jurídico. No debe omitir ningún dato relevante, ya que de esto depende nuestro trabajo y su satisfacción.

**TIEMPO DE RESPUESTAS A SU CONSULTA:** Después de verificar el pago, procederemos a responder su consulta en un plazo no mayor a **3 DÍAS HÁBILES**, dependiendo de la complejidad de esta.

**TIEMPO DE RESPUESTAS EN LAS CONSULTAS TELEFÓNICAS:** estas consultas tienen una duración de media hora.

#### **TÉRMINOS Y CONDICIONES COMUNES A LAS CONSULTAS JURÍDICAS PRESENCIALES Y VIRTUALES**

**ACLARACIÓN A LA RESPUESTA DE SU CONSULTA:** Usted cuenta con un plazo de **5 DÍAS HÁBILES** para plantear todas las aclaraciones que considere pertinentes. Pasado este período, **NO RESPONDEREMOS A NINGUNA SOLICITUD**, ya que se considerará que usted quedó satisfecho con el concepto entregado por nuestro profesional. De lo contrario, deberá realizar nuevamente el pago de la consulta.

**CONDICIONES DEL SERVICIO:** La asesoría jurídica no es igual a:

- ✓ No equivale a una representación jurídica.
- ✓ No es sinónimo de que seamos su abogado particular.
- ✓ No cubre otras consultas que usted tenga sobre temas ajenos a la consulta por la cual ya realizó el pago.

**NOTA:** sólo se responderán consultas jurídicas de personas que hayan realizado el pago de nuestros servicios. Las demás no serán tenidas en cuenta.

#### **RESPONSABILIDAD LEGAL POR LA ASESORÍA JURÍDICA**

Nuestros abogados responderán a su consulta jurídica basándose en sus conocimientos, estudios e investigaciones en la materia. No obstante, las decisiones que tome respecto a la respuesta proporcionada serán de su exclusiva responsabilidad, por lo que usted será el único responsable de las consecuencias.

Además, en ningún caso se reembolsará cantidad alguna por la consulta jurídica virtual, salvo los términos ya indicados anteriormente.



## **CONOCIMIENTOS Y ÁREAS DE PRÁCTICA SOBRE LAS CUALES SE PRESTA EL SERVICIO**

Estas pueden ser consultadas en nuestro [PORTAFOLIO DE SERVICIOS](#), nosotros damos por entendido que usted leyó y acepto con el pago de la asesoría jurídica especializada.

**NOTA:** no resolvemos temas que no están ahí relacionados.

### **ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Los términos y condiciones detallados anteriormente, junto con las preguntas frecuentes al inicio de este documento, constituyen un vínculo legal una vez que el lector decide pagar por la asesoría jurídica virtual. Al efectuar el pago, el lector acepta estos términos y no podrá alegar desconocimiento de los mismos.